Tecnofijaciones de Costa Rica S.A.
3101625644
contacto@tecnofijacionescr.com
http://www.tecnofijacionescr.com
+506 2256 8115
Costa Rica , San José (CR) , San José , Uruca

ZAPATO PUNTA COMPOSITE NEGRO DIELECTRICO ANTI-PERFORACION WARRIOR ACORAZADO #40 140940 ROBUSTA



ROBUSTA
Evolución al alcance de tus pies.

Galleria



Descripción

- Nuestro calzado de seguridad; tipo industrial se adapta con comodidad y flexibilidad a las exigencias físicas y laborales del trabajo a realizar, para evitar accidentes laborales y ayudar a efectuar un trabajo eficiente. Su capellada fabricado en

cuero esmerilado

CARACTERSITICAS

- **Parte superior del calzado**: Fabricada en cuero curtido al cromo, recurtición mixta y flor corregida, compuesta por resinas acrílicas y uretánicas, obteniendo un acabado homogéneo y con altas solideces durante el uso lo que garantiza una considerable durabilidad del artículo final. Calibre 1.8 - 2.0 mm. Desarrollado con acabados de alto cubrimiento y resistencias, permitiendo lograr productos para dotación industrial. Altura 122mm ± 3mm UNE EN ISO 20344:2022 Apartado 6.2
- **Cuello y Lengüeta**: Material a base de polyester con recubrimiento vinílico para una correcta flexión dorsal del tobillo con capa acolchada para mayor protección y barrera con buenos acabados. Y, en la lengüeta cuenta con diseño tipo fuelle y forro espumado propio para proteger el empeine ajustándose al pie y pasador para evitar que se mueva.
- **Plantilla**: Lámina de Strobel calibre 2 mm ± 0,02 mm
- **Sobre Plantilla**: Plantilla preformada de Eva (Etil Vinil Acetato) con cubierta textil, con propiedades de absorción y desabsorción de humedad. Con arco soporte y calzoneta grabado ergonómico, calibre 4 mm ± 0,05 mm
- **Forro Interno**: Malla fabricada en material 100% polyester bajo la técnica urdimbre, hilado texturizado resistente al desgarro, retardante al fuego, antiestático con memoria y buena elasticidad 3D; alta permeabilidad al aire mejorando el microclima del calzado hasta la mitad de la capellada.
- **Contrafuerte**: Tejido no tejido fabricado en PEBD modificado con copolímeros.
- **Puntera**: Puntera composite; dieléctrica. Cumpliendo con la normatividad técnica ISO 22568-2 resistentes al impacto (200 J) y a la compresión 15kN.
- **Suela**: Diseñada de manera que suministra una superficie antideslizante, relieve en zona de enfranque para mayor protección en escalones, inyectada directamente al corte. Diseño con huella que facilita la eliminación o salida de residuos. Fabricada en poliuretano bidensidad, formulado con alta resistencia a los hidrocarburos y propiedades dieléctricas UNE EN ISO 20344:2022 Apartado 8,8. Con una dureza en el compacto de 60 ± 5 Shore A y parte interna de 50 ± 5 Shore A; llevándola a ser más ligera y cómoda.

ESPECIFICACIONES

- **Talla:** #40
- **Resistencia al choque eléctrico**

- Según norma: ASTM F 2412 y 2413
- Requisito: Máximo 1 mA de corriente de fuga. Luego de 1mn a 18KV

- **Abrasión de la suela**
 - Según norma: UNE EN ISO 20244:2022 apartado 8.4
 - Requisito: Máximo 130 mm^3
- **Resistencia Mecánica de puntería**
 - Certificada en norma: EN 12568
 - Requisito: Resistencia al impacto 200 ± 4 J resistencia a la compresión 15 ± 0.5 kN
- **Flexión de suela**
 - Según norma: UNE EN ISO 20244:2022 apartado 8.6
 - Requisito: Incremento máximo de 4 mm en 30.000 ciclos
- **Requisitos adicionales**
 - Seguridad T35-46: Puntera en material composite
 - Norma técnica: Resistencia mecánica de puntera
 - Certificada en norma: ISO 22568-2
 - Resistencia al impacto: 200 ± 4J
 - Resistencia a la compresión: 15 ± 0.5 kN
 - Resistencia a la temperatura: Hasta 60 °C
 - Peso: 1426 g ± 15 g
 - Acorazada: Plantilla antiperforante resistente, liviana, flexible y duradera
 - Certificada Norma: EN 12568
 - Resistencia a perforación 1100 N (1.1 kN)

- Peso: 1514 g ± 15 g

GARANTÍA

VIDA UTIL DE 6 A 8 MESES DEPENDIENDO DEL AMBIENTE AL QUE SE EXPONE EL ZAPATO. GARANTIA CONTRA DEFECTOS DE FABRICA DE 30 DIAS QUE INCLUYE: 1. DESPEGUE (SIEMPRE Y CUANDO NO HAYA CONTACTO CON AGUA) 2. QUIEBRE DE SUELA (SIN PERFORACIONES O CORTES INTENCIONALES) 3. COSTURAS (NO APLICA POR ALTO ROZAMIENTO DEL SECTOR DE COSTURAS DEL CALZADO)